

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

INSERCIÓN DEL IEQ: INVITA A LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “LOS DERECHOS EN LOS TIEMPOS DEL GÉNERO”, DEL DR. SANTIAGO NIETO CASTILLO, EL PRÓXIMO 17 DE OCTUBRE, A LAS 11:00 HRS., EN LA SEDE DEL IEQ; en el marco del 60 Aniversario del Voto de la Mujer en México. (N p.4 y EUQ p.10)

SE SUMA IEQ A DEFENSA DE INSTITUTOS ELECTORALES

Por Redacción

La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, viajó a la Cámara Alta del Congreso de la Unión, para sumarse al movimiento de autodefensa de los 32 organismos electorales del país, consiguiendo el compromiso del presidente de la Mesa Directiva de los diputados, el queretano Ricardo Anaya y el de la Junta de Concertación Política de la Cámara Baja para que se realicen audiencias antes de tomar la decisión de desaparecer de un plumazo los institutos electorales del país. Este lunes la nueva presidenta del consejo participó en la reunión de consejeras y consejeros presidentes de los organismos electorales del país, en el Senado de la República con integrantes de la Comisión del Trabajo, para plantearles su desacuerdo respecto a la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE). Previamente los funcionarios electorales en Querétaro y el país, se reunieron para hablar de este tema con el presidente de la Junta de Concertación Política de la Cámara Baja. Además Ricardo Anaya Cortés, representante del PAN, recibió en privado a una docena de los representantes de los organismos electorales. La secretaria de la Comisión de Gobernación, Lizbeth Rosas Montero (PRD), señaló que se acordó establecer audiencias públicas con académicos, autoridades e interesados para escuchar el mayor número de opiniones, la creación del INE que sustituiría al Instituto Federal Electoral (IFE), y a las autoridades electorales estatales está entre las propuestas de Reforma Político-Electoral de los perredistas, misma que debe aprobarse antes de que la reforma hacendaria. (AM p. 6)

ASTERISCOS

AUTODEFENSA. La presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, viajó a la Cámara Alta del Congreso de la Unión, para sumarse al movimiento de autodefensa de los 32 organismos electorales del país, quienes plantearon su fortalecimiento contra la idea de desaparecerlos y crear el Instituto Nacional de Elecciones. Pidieron al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, el queretano Ricardo Anaya, que al menos se debata antes de votar y decidir. (AM p. 1)

REALIZARÁN FORO POR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER

Por Candhy Escalante

Como parte de los principales puntos a reforzar tanto por el Instituto Electoral de Querétaro, la Legislatura local y el Instituto Queretano de las Mujeres, el próximo 22 de octubre se llevará a cabo el Foro por la Participación Política de la Mujer, en el cual se contará con la participación de Patricia Mercado Castro quien impartirá la conferencia “Cuotas de género de cara a 2015. Su impacto a nivel federal y local”. Durante la conferencia de prensa que se realizó para presentar dicho evento, la presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, destacó que el tema de la participación de las mujeres no es un tema exclusivo del género, sino de toda la sociedad. “El tema de la participación de las mujeres no es un tema de las mujeres, es un tema de la sociedad”, señaló la consejera. Por su parte, la diputada panista Beatriz Marmolejo Rojas, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Grupos Vulnerables, indicó que la suma de esfuerzos es importante, ya que no es necesario distinguir los colores partidistas en el tema de involucrar a la mujer en los cargos de representación.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

“El tema de las mujeres no tiene colores ni la representación de unos cuantos sino que involucra a toda la sociedad, a hombres y mujeres, por eso la Legislatura presenta una iniciativa”. Dicha iniciativa contempla que los partidos políticos se vean obligados a incluir al sexo femenino en sus candidaturas, por lo que se espera que sea en noviembre cuando este lineamiento sea aprobado por el Pleno del Congreso local. Por su parte, la diputada priísta Eunice Arias Arias hizo un reconocimiento a la actual Mesa Directiva presidida por el diputado Braulio Guerra Urbiola y al mismo Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, al señalar que han impulsado la participación de la mujer. Para concluir, la consejera del IEQ, Esperanza Vega Mendoza, dijo que se espera que para el próximo proceso electoral exista una paridad en las candidaturas para los diferentes puestos de elección popular. “(Necesitamos) sensibilizar a los partidos para que en el 2015 las listas para diputados por representación proporcional se integren 50-50 para que todos los cargos de elección popular y las candidaturas estén integradas 50-50, es un trabajo no solamente del Instituto, sino de toda la sociedad en su conjunto para que se vea reflejado en el 2015”. (PA, 3)

ORGANIZAN FORO SOBRE LABOR POLÍTICA FEMENINA

Por Linda Sepúlveda

A pesar de que la participación femenina se ha incrementado, el Instituto Queretano de la Mujer, la 57 Legislatura y el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), anunciaron el desarrollo de un foro para impulsarla. Con la finalidad de que existan mayores espacios en la política para las mujeres, las diputadas locales, Eunice Arias y Beatriz Marmolejo, afirmaron es importante conmemorar el aniversario número 60 del voto de la mujer y organizaron en foro por la Participación Política de la Mujer. La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Grupos Vulnerables, Beatriz Marmolejo Rojas, comentó es importante que el tema no se partidice y todos lo apoyen. “El tema de las mujeres no tiene colores ni la representación de unos cuantos sino que involucra a toda la sociedad”, afirmó. Durante la presentación de este foro, Eunice Arias destacó la participación y promoción de iniciativas a favor de la mujer por parte del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y del coordinador parlamentario del PRI en el Congreso local, Braulio Guerra Urbiola. El foro se realizará el próximo 22 de octubre en el Querétaro Centro de Congresos y se contará con la presencia de la presidenta del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, Patricia Mercado Castro. (EUQ, 4)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/16-10-2013/organizan-foro-sobre-labor-politica-femenina>

PRESENTAN FORO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER

Por Agencia Quadratín

Presentan foro de participación política de la mujer en el estado de Querétaro como parte del 60 aniversario del voto electoral de la mujer. El foro se llevará a cabo en el Querétaro Centro de Congresos el 22 de octubre. Habrá conferencias magistrales para el análisis de la participación de las mujeres a lo largo de la historia y las necesidades de la equidad de género en los procesos electorales. De acuerdo al IEQ, el 52% de la lista nominal representa a las mujeres, además que en el 2012 la participación de las mujeres fue mayor que el de los hombres. La diputada, Beatriz Marmolejo aseguró que las mujeres se preparan para buscar nuevas posiciones electorales, lo que les dará la posibilidad de competir en iguales condiciones con los hombres.

CIUDAD Y PODER

<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/39790-presentan-foro-de-participacion-politica-de-la-mujer>

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

PRESENTAN FORO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER

QUERÉTARO, Qro., 15 de octubre del 2013.- Presentan foro de participación política de la mujer en el estado de Querétaro como parte del 60 aniversario del voto electoral de la mujer. El foro se llevará a cabo en el Querétaro Centro de Congresos el 22 de octubre. Habrá conferencias magistrales para el análisis de la participación de las mujeres a lo largo de la historia y las necesidades de la equidad de género en los procesos electorales. De acuerdo al IEQ, el 52% de la lista nominal representa a las mujeres, además que en el 2012 la participación de las mujeres fue mayor que el de los hombres. La diputada, Beatriz Marmolejo aseguró que las mujeres se preparan para buscar nuevas posiciones electorales que van a tener la oportunidad de contender en igualdad de condiciones con los hombres en 50 y 50. Tras cuestionar la capacidad de representación popular de las mujeres con esta nueva iniciativa 50-50, las autoridades del IEQ, diputadas y funcionarias pidieron un voto de apoyo a la sociedad.

CUADRATÍN QUERÉTARO:

<http://queretaro.quadratin.com.mx/Presentan-Foro-de-participacion-politica-de-la-mujer/>

ANUNCIAN FORO POR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER

<http://inqro.com.mx/info/anuncian-foro-por-la-participacion-politica-de-la-mujer/>

CONVOCAN A 'FORO POR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN EL ESTADO DE QUERÉTARO'

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), la LVII Legislatura del Estado y el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM) anunciaron la realización del 'Foro por la Participación Política de la Mujer en el Estado de Querétaro', en el marco del 60 aniversario del voto femenino en nuestro país. El evento se realizará el 22 de octubre a las 8:30 horas en el Querétaro Centro de Congresos, con el objetivo de conmemorar la participación política de las mujeres a seis décadas del reconocimiento de sus derechos políticos. Se contará con la presencia de Patricia Mercado Castro, Presidenta del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A.C, quien impartirá la conferencia magistral 'Cuotas de género de cara al 2015. Su impacto a nivel federal y local'. Asimismo se llevará a cabo el panel de análisis 'Desafíos que enfrentan las mujeres en política. Experiencias y pronósticos', con la intervención de mujeres destacadas de diversas corrientes políticas y amplia trayectoria en el ámbito nacional. La Presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que las mujeres de Querétaro están uniendo esfuerzos y voluntades para impulsar la participación política de este sector de la población, a fin de atender mediante acciones afirmativas la subrepresentación que tienen en los espacios de toma de decisiones; destacó el esfuerzo interinstitucional y afirmó que éste es un tema de la sociedad y no sólo de las mujeres. Por su parte, la Presidenta de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables de la LVII Legislatura del Estado, Beatriz Marmolejo Rojas, resaltó la suma de esfuerzos de todas las representaciones políticas, en el acuerdo de que el tema de las mujeres no tiene colores e involucra a toda la sociedad. En tal sentido, la diputada adelantó que en próximos días se presentará una iniciativa para que en el 2015 haya mayor participación política de las mujeres, ya que el estado está rezagado en la materia. Eunice Arias Arias, Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte del Congreso local, coincidió en la necesidad de impulsar los liderazgos femeninos, independientemente de las filiaciones partidistas, con el propósito de que tengan mayor presencia en la integración de la Legislatura del Estado y los ayuntamientos. Por parte del IQM, la Directora General, María de Lourdes Alcántara de la Torre, subrayó la importancia de la vinculación interinstitucional para hacer de los derechos de las mujeres una realidad e indicó que el foro anunciado será un espacio idóneo para intercambiar experiencias, con el propósito de identificar los desafíos y oportunidades de las mujeres en el ámbito político.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

INFORMATIVO DE QUERÉTARO:

<http://informativoqro.blogspot.mx/2013/10/convocan-foro-por-la-participacion.html>

MUJERES PARTICIPAN MÁS EN ELECCIONES

Por Liliana Gutiérrez

La presidenta del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, informó que a 60 años del reconocimiento de los derechos políticos de la mujer en Querétaro, se presenta una mayor participación, ya que en el proceso electoral 2012, este sector aportó 57 por ciento de los votos. Asimismo, informó que 52 por ciento del padrón electoral son mujeres, lo que significa que del millón 283 mil 65 ciudadanos que integran la lista nominal del estado, 668 mil 101 son mujeres. “La lista nominal de electores refleja que 52 por ciento está integrada por mujeres, 48 por ciento por hombres del total de la votación que tuvo Querétaro, el 57 por ciento fue de mujeres, es decir, la mujer sale más a las urnas”, informó la titular del IEQ. De acuerdo con las estadísticas las mujeres queretanas han sido representadas en las últimas legislaturas locales por 16 diputadas propietarias, lo que representa el 16 por ciento y 60 diputadas suplentes lo que significa el 48 por ciento. Respecto a las alcaldesas en la entidad desde el 2000, cuatro mujeres han encabezado: Regina Ramírez Trejo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Peñamiller de 200 a 2003; María de los Ángeles Jacarando López Salas en San Juan del Río de 2003 a 2006; María García Pérez del Partido Acción Nacional (PAN) de 2012 a 2015 y Graciela Juárez Montes del PRI EN Pedro Escobedo de 2012 a 2015, quien fue dada de baja. “Por cargos de elección popular se inscribieron dos mujeres que son las dos presidentas municipales que fueron votadas, que fue la presidenta municipal de Huimilpan y Pedro Escobedo... en el municipio de Querétaro las seis regidoras mujeres también fueron votadas; en 2012 se incrementó el número de mujeres en participación a cargo de regidores en todos los municipios, son 38 regidoras, dos legisladoras locales, dos presidentas municipales, dos diputadas federales y una senadora”, informó la consejera Esperanza Vega. (AM p. 6)

ÚLTIMOS EN PARTICIPACIÓN

QUERÉTARO, ÚLTIMO LUGAR EN PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN POLÍTICA

Por Noticias

Querétaro ocupa el último lugar en participación de mujeres en la política. Actualmente, sólo el ocho por ciento de los diputados en el Congreso local son mujeres y el 92 hombres, señaló la diputada Eunice Arias Arias, al anunciar el Foro por la Participación Política de la Mujer en el estado de Querétaro, que se llevará a cabo en coordinación con el Instituto Electoral de Querétaro y el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM). Yolanda Elías Calles Cantú, presidenta del Consejo General del IEQ reiteró la necesidad de unir esfuerzos y voluntades para impulsar la participación política de las mujeres, ya que estamos subrepresentadas en los espacios de toma de decisiones, y es por eso se debe trabajar en una serie de acciones afirmativas en torno a este tema, que no comparte sólo el género femenino, sino a toda la sociedad, ya que Querétaro ocupa el último lugar en participación de mujeres en política. Como parte de la conmemoración del 60 aniversario del derecho al voto de la mujer en el país, la LVII Legislatura del estado, el IEQ y el IQM, organizan este evento que se llevará a cabo el próximo 22 de octubre eme ñ Querétaro Centro de Congresos. Yolanda Elías Cantú dijo que actualmente en la lista nominal el 52 por ciento son mujeres y 48 por ciento mujeres, sin embargo, del total de votación el 57 por ciento son mujeres y el resto hombres. Manifestó que es aún incierto el escenario en los próximos comicios en cuanto a la participación de la mujer, ya que se necesitan dos condiciones: que se apruebe la ley localmente y voluntad política. Durante su intervención, la diputada Beatriz Marmolejo Rojas informó que el tema de la participación del género femenino, no tiene colores ni es sólo de unos cuantos, ya que es un asunto que involucra a toda la sociedad, hombres y mujeres.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

Puntualizó que en la LVII Legislatura, al interior de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, se analiza una iniciativa en la materia, que ella presentó, por lo que espera a finales del mes de octubre o principios de noviembre esté aprobado. De esta manera, dijo, por primera vez en el estado en el proceso electoral del 2015 habrá una mayor participación de mujeres como candidatas. Por su parte, la directora general del Instituto Queretano de las Mujeres, María de Lourdes Alcántara de la Torre enfatizó que siendo su misión el impulso al género femenino en todos los ámbitos de desarrollo con igualdad de oportunidades, no pueden dejar pasar por alto, la participación de las mujeres en el ámbito político. Destacó que en este foro, se llevará a cabo la conferencia magistral "Cuotas de género de cara al 2015; su impacto a nivel federal y local", que impartirá la Dra. Patricia Mercado Castro; y posteriormente habrá un panel de análisis con participantes de todos los partidos políticos, ya que por parte del PAN, se espere a la ex Senadora Teresa Ortuño Gurza, que hablará de la experiencia en estados como Chihuahua y Coahuila; y en el caso del PRI, está por confirmarse la asistencia de la Senadora Diva Gastelum y de la Lic. Guadalupe Gómez Maganda. (N-Síguelo p.3)

APATÍA POLÍTICA DE MUJERES: IEQ

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Las mujeres están subrepresentadas en los espacios de toma de decisiones, advirtió la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétano, Yolanda Elías Calles Cantú, quien agregó que Querétaro ocupa el último lugar en participación de las mujeres en política, por lo que urgió a sumar voluntades para revertir esta situación. Al anunciar la celebración del Foro por la Participación Política de la Mujer en el Estado de Querétaro, a celebrarse el próximo 22 de octubre, con motivo de la conmemoración del 60 aniversario de la promulgación del voto de la mujer, dijo que se debe trabajar en acciones afirmativas en torno a este tema, pues destacó que no corresponde solamente al género femenino, sino a toda la sociedad. Acompañada por las diputadas Eunice Arias Arias y Beatriz Marmolejo, ambas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género de la Legislatura local; así como de la consejera Esperanza Vega, y de la directora del Instituto Queretano de la Mujer Lourdes Alcántara, la consejera Yolanda Elías Calles detalló que en este foro que será celebrado en el Centro de Congresos. Indicó que se contará con la participación de Patricia Mercado Castro, quien es presidenta del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A.C, quien impartirá la conferencia magistral "Cuotas de género de cara al 2015. Su impacto a nivel federal y local", y se tendrá un panel de análisis "Desafíos que enfrentan las mujeres en política. Experiencias y pronósticos". Las diputadas Eunice Arias Arias y Beatriz Marmolejo Rojas, lamentaron que a la mujer se le cuestiona su capacidad para participar en la actividad política; sin embargo, destacaron que en los partidos políticos que ellas militan existen muchas mujeres preparadas para ocupar cargos de representación popular. Beatriz Marmolejo Rojas, resaltó la suma de esfuerzos de todas las representaciones políticas, en el acuerdo de que el tema de las mujeres no tiene colores e involucra a toda la sociedad, y anticipó que en próximos días se presentará una iniciativa para que en el 2015 haya mayor participación política de las mujeres, ya que el estado está rezagado en la materia. Por su parte, Eunice Arias Arias, presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte del Congreso local, coincidió en la necesidad de impulsar los liderazgos femeninos, independientemente de las filiaciones partidistas, con el propósito de que tengan mayor presencia en la integración de la Legislatura del Estado y los ayuntamientos. En su intervención, la directora del Instituto Queretano de la Mujer, María de Lourdes Alcántara de la Torre, subrayó la importancia de la vinculación interinstitucional para hacer de los derechos de las mujeres una realidad e indicó que el foro anunciado será un espacio idóneo para intercambiar experiencias, con el propósito de identificar los desafíos y oportunidades de las mujeres en el ámbito político. (DQ p.1)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

MUJERES CON POCO ESPACIO EN POLÍTICA

Por Irán Hernández

Querétaro ocupa el último lugar a nivel nacional en la participación política de las mujeres, indicó la presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú quien anunció el foro de participación política de la mujer que se realizará en el Querétaro Centro de Congresos el 22 de octubre. Lo anterior en el marco del 60 aniversario del Voto de la Mujer, en reconocimiento a los derechos políticos en México, a partir del cambio y análisis de experiencias para identificar los desafíos rumbo a los próximos procesos electorales, en donde se pretende impulsar a las féminas en cargos de elección popular. “El tema de la participación de las mujeres no es un tema de las mujeres, es un tema de la sociedad. La mujer sale más a la urna, salen más a votar. Estamos trabajando para aumentar el número de candidatas. Se necesitan dos condiciones para esto la ley, por otro lado, la voluntad política”. Esperanza Vega, secretaria general del IEQ, expresó que la representación de las mujeres en el actual Congreso local representa un ocho por ciento y de los hombres el 92 por ciento. Asimismo, en los cargos de regidoras en los municipios se ha incrementado este año, además de que existen dos alcaldesas en el estado. “La lista nominal es de un millón 200 mil habitantes, y de esos las mujeres ocupamos el 52% para el nivel Querétaro, a nivel nacional somos el último lugar en participación política de la mujer por la cultura, y porque no existe el marco legal que obligue a los partidos a incluir dentro de las candidaturas a mujeres”. La diputada del PAN, Beatriz Marmolejo, comentó que todas las representaciones políticas sumarán esfuerzos para que la mujer logre equidad en la política, independientemente de colores partidistas. “Por eso la legislatura presenta una iniciativa, esperemos el apoyo de mis compañeras durante octubre, a principios de noviembre se estará aprobando que haya una mayor participación de mujeres como candidatas”. Eunice Arias, legisladora del PRI, aclaró que tanto hombres como mujeres tienen la capacidad política y se debe apoyar la propuesta del Ejecutivo Federal por legislar en las entidades para que sea 50 y 50 por ciento de la participación en la política. (C.p.4)

OCUPA QUERÉTARO ÚLTIMO LUGAR EN PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE MUJERES

Querétaro, 15 Oct. (Notimex).- La entidad se ubica en el último lugar nacional en participación. La presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles, advirtió que el estado ocupa el último lugar nacional en participación política de las mujeres. En conferencia de prensa, para referirse a las actividades con las que se conmemorarán los 60 años del voto de la mujer en México, urgió a todos los actores políticos a tomar las decisiones que mejoren las condiciones en el estado. Previo al anuncio del Foro por la Participación Política de la Mujer en el estado de Querétaro, el próximo 22 de octubre, afirmó que la entidad se ubica en el último lugar nacional en participación. Por su parte, la secretaria ejecutiva del IEQ, consejera María Esperanza Vega Mendoza, puntualizó que la lista nominal estatal se conforma por un millón 200 mil habitantes y las mujeres representan el 52 por ciento de ese listado. Sin embargo, a nivel nacional, Querétaro mantiene el último lugar de participación política femenina, lo que se atribuye a una situación cultural y la carencia de un marco legal, que obligue a los partidos políticos a incluir a las mujeres. “En la legislatura hubo un retroceso, en comparación con las últimas cinco legislaturas, ahora sólo hay dos mujeres por el principio de representación proporcional, no así en lo que se refiere a regidoras en los municipios”, dijo. Con dos diputadas locales de los 25 curules que hay en la legislatura y sólo dos presidentas municipales de las 18 alcaldías, Vega Mendoza urgió a cambiar la concepción que se tiene para impulsar a las mujeres. “Estamos haciendo acciones afirmativas, para que las mujeres que están dentro de los partidos políticos pugnen por espacios de participación popular, que existan políticas con perspectivas de género”, aseguró la secretaria ejecutiva. Además, pidió no cuestionar la capacidad de las féminas, sino impulsar la profesionalización de ellas junto con los hombres y manejar un lenguaje incluyente en todas las esferas públicas.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

A su vez, la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Beatriz Marmolejo, subrayó que en territorio queretano hay una suma de esfuerzos de todas las representaciones políticas para impulsar esta participación. Aseguró que hoy se reconoce que la participación de las mujeres no tiene colores ni partidos, porque es un tema social y se espera que en noviembre, se apruebe una iniciativa para impulsar las candidaturas femeninas. Afirmó que el Partido Acción Nacional (PAN), en el que milita, y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) integraron escuelas para mujeres, con el fin de impulsar su intervención en la política. De acuerdo con la consejera María Esperanza, para el 2015, los partidos deberán garantizar el 50 por ciento de las candidaturas para mujeres y se harán llamados, porque los gabinetes se conformen de la misma manera. En el foro que se realizará este mes, también participará Patricia Mercado Castro, presidenta del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.

<http://www.rotativo.com.mx/noticias/metropoli/queretaro/170542-ocupa-queretaro-ultimo-lugar-en-participacion-politica-de-mujeres/>

PANYCIRCO:

<http://panycirco.com/noticia/estados/ocupa-queretaro-ultimo-lugar-en-participacion-politica-de-mujeres>

QRO CON REZAGO EN PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LA POLÍTICA

El estado, ocupa el último lugar a nivel nacional en la participación política de las mujeres, informó la presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles quien anunció el foro Por la Participación Política de la Mujer que se realizará en el Querétaro Centro de Congresos el 22 de octubre. En el marco del 60 Aniversario del Voto de la Mujer, en reconocimiento a los derechos políticos en México, a partir del cambio y análisis de experiencias para identificar los desafíos rumbo a los próximos procesos electorales, en donde se pretende impulsar a las féminas en cargos de elección popular. “El tema de la participación de las mujeres no es un tema de las mujeres, es un tema de la sociedad. La mujer sale más a la urna, salen más a votar. Estamos trabajando para aumentar el número de candidatas. Se necesitan dos condiciones para esto la ley, por otro lado, la voluntad política”. Esperanza Vega, secretaria general del IEQ agregó que la representación de mujeres en el actual Congreso local representa un 8% y de los hombres el 92%, asimismo en los cargos de regidoras en los municipios se ha incrementado este año, además de que existen dos alcaldesas en el estado. “La lista nominal es de un millón 200 mil habitantes y de esos las mujeres ocupamos el 52% para el nivel Querétaro, a nivel nacional somos el último lugar en participación política de la mujer por la cultura y porque no existe el marco legal que obligue a los partidos a incluir dentro de las candidaturas a mujeres”. La diputada del PAN, Beatriz Marmolejo comentó que todas las representaciones políticas sumarán esfuerzos para que la mujer logre equidad en la política, independientemente de colores partidistas. “Por eso la legislatura presenta una iniciativa, esperamos el apoyo de mis compañeras durante octubre, a principios de noviembre se estará aprobando que haya una mayor participación de mujeres como candidatas”. Eunice Arias, legisladora del PRI aclaró que tanto hombres como mujeres tienen la capacidad política y se debe de apoyar la propuesta del Ejecutivo Federal, por legislar en las entidades para que sea un 50 y 50 por ciento de la participación en la política. “Reconocimiento a Enrique Peña y, a Braulio Guerra por impulso a las leyes. La participación de las mujeres no tiene colores, no discrimina. La legislación deja por sentado que aunque adquirimos el derecho a votar, no hemos podido alcanzar los porcentajes de participación e los hombres, por eso el día de hoy conmemoramos la participación política de las mujeres”. Destacar que la conferencia magistral “Cotas de Género de cara a 2015. Su impacto a nivel federal y local será impartida este día por Patricia Mercado Castro, presidenta del Instituto de Liderazgo Simona de Beauvoir A. C.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

REQRONEXIÓN:

<http://www.reqronexion.com/index.php/qro-con-rezago-en-participacion-de-mujeres-en-la-politica/>

CAE PARTICIPACIÓN POLÍTICA FEMENIL

Por Arlene Patiño / El Economista

La legislatura local actual es en la que menor participación de las mujeres se ha registrado en los últimos 12 años. En este momento, está integrada por dos diputadas propietarias y 16 diputadas suplentes. De acuerdo con datos del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), en las últimas cinco legislaturas locales ha habido 16 diputadas propietarias (16% del total) y 60 diputadas suplentes (48% del total). En contraste, las mujeres queretanas han aumentado la presencia en la conformación de los 18 ayuntamientos del estado, en los últimos 12 años. En el periodo 2000-2003, de los 384 integrantes de los ayuntamientos, 78 eran mujeres, lo que significa 20.3 por ciento. En el trienio 2003-2006, el porcentaje pasó a 30.39%; mientras que en 2006-2009, la representación femenina fue de 34.97% y en el último proceso electoral, de los 385 cargos a elegir en los Ayuntamientos, 157 quedaron en manos de mujeres, es decir, 40.78 por ciento. Actualmente, 38 regidoras conforman los cabildos de los 18 municipios y el de Querétaro es el que cuenta con una mayor representación, con 6 mujeres regidoras. En los últimos 12 años, son cuatro las presidentas municipales que han sido elegidas, dos de ellas electas durante el pasado proceso electoral del 2012. **EN REZAGO.** Al respecto, la directora del Instituto Queretano de las Mujeres, Lourdes Alcántara, consideró que en la entidad no ha habido avance en la participación política de la mujer; sin embargo, existe el compromiso para que en el 2015 la participación sea mayor. Actualmente, en la Legislatura local se encuentra en discusión una iniciativa para obligar a los partidos políticos a presentar candidatas mujeres. La presidenta de la Comisión legislativa de Igualdad de Género y Grupos Vulnerables, Beatriz Marmolejo Rojas, explicó que la propuesta es que los partidos políticos presenten 40% de candidaturas para las mujeres y el 60% para hombres. Sin embargo, el grupo priísta presentó una propuesta en la que se contempla el 50-50. (EE p.6)

QUERÉTARO ES ÚLTIMO LUGAR NACIONAL EN PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER

Por: Victor Pernalet

Con la intención de impulsar una legislación que garantice la participación política de la mujer en Querétaro en la misma proporción que los hombres, el 22 de octubre se realizará el Foro de Participación Política de la Mujer. El mismo se llevará a cabo en el Querétaro Centro de Congresos, y de acuerdo con **Esperanza Vega Mendoza, consejera electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ)**, es necesario impulsar la participación de las mujeres de cara al proceso electoral de 2015. *“Es importantísimo toda vez que nosotros estamos en último lugar a nivel nacional de participación política de las mujeres. El último lugar, por así mencionarlo, cuando por ejemplo tenemos a Zacatecas donde tenemos una legislación que habla de paridad, en Querétaro no se habla de una legislación de 60 a 40, queremos pugnar porque propiamente se abra de paridad 50 y 50, que los cargos con miras al 2015 estén compuestos por 50 por ciento hombres, y 50 por ciento de mujeres”*, enfatizó la consejera. **En Querétaro, sólo dos escaños legislativos de 25 son ocupados por mujeres, lo que da apenas un ocho por ciento de representación**, y quienes además llegaron al cargo por el principio de representación proporcional. En cuanto a las alcaldías, de los 18 municipios del estado, dos tienen presidentes municipales mujeres. *“Vamos a atribuirle a que hace falta marco legal, si bien es cierto después de las sentencia 12/175 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se obliga a nivel federal a que se cumpla el 60 y 40, esto tiene sus repercusiones a nivel local, ya lo vimos en 2013, y creo que Querétaro no se puede quedar atrás, rezagados, tenemos que estar en la vanguardia”*. De las 33 candidaturas locales en 2012, entre los 15 distritos y las 18 presidencias municipales, sólo María García Pérez y Graciela Juárez Montes fueron candidatas mujeres. Ambas ganaron sus respectivas alcaldías.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

CÓDICE INFORMATIVO:

<http://codiceinformativo.com/?p=77686>

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Equidad. Esta es la palabra. Traducido a números: 50 por ciento de candidaturas para mujeres y 50 para hombres. Ni más ni menos. Eso anunció este martes el coordinador de la bancada del PRI en la LVII Legislatura y presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, haciéndose eco de la propuesta de Enrique Peña Nieto. Mitad de posiciones para el Congreso y mitad para los ayuntamientos. Diputados y regidores. Con candados para evitar las “Juanitas” que piden licencia y entran los varones. El tema ya lo tiene estudiado la presidenta del IEQ, Yolanda Elías Calles, que en El Noticiero de Querétaro planteó la solución: mujeres propietarias y suplentes en la misma fórmula. Se va una, entra otra. La propuesta fue anunciada por Braulio que, como se lo adelantó este armero, también presentó su iniciativa para establecer el cobro individual del agua en los condominios. Extraña combinación de propuestas la del PRI, pero ambas son importantes y responden a problemáticas sociales. Una de equidad política y la otra de justicia social. No hay duda de que ambas prosperarán. A ver quién se opone. (PA, 2)

COLUMNA BAJO RESERVA

TARDADO se vio el Instituto Electoral de Querétaro, que preside Yolanda Elías Calles, pues las actividades con que se conmemorarán los 60 años del voto de la mujer en México se anunciaron apenas esta semana. Pero lo realmente preocupante es que el estado ocupe el último lugar nacional en participación política de las mujeres. La carencia de un marco legal que obligue a los partidos políticos a incluir a las mujeres podría solucionarse este mismo mes, pues tanto el Partido Acción Nacional como el Revolucionario Institucional han integrado propuestas para impulsar la intervención de las mujeres en la política. Esperemos que realmente se destine 50% de las candidaturas para mujeres y que los gabinetes se conformen de la misma manera. (EUQ, 2)

COLUMNA DESDE LA SALA DE SESIONES

‘60 AÑOS DEL VOTO FEMENINO, UN LARGO TRAYECTO’

Por Yolanda Elías Calles Cantú

En México, la lucha por el reconocimiento pleno de los derechos de las mujeres, logrado en octubre de 1953, ha transitado un largo camino, en el que históricamente varios sectores de la sociedad han participado en la búsqueda de la igualdad en la participación política de las mujeres. El camino en la consolidación de ese derecho en el mundo, comenzó hace varios siglos, en nuestro país, las primeras manifestaciones importantes se dan durante los años 1884 y 1887, cuando por primera vez una publicación, en la revista femenina Violetas del Anáhuac, fundada y dirigida por Laureana Wright González y escrita por mujeres, demandó el sufragio femenino. Hacia 1910, diversas asociaciones se unen a Madero, entre ellas el club femenino antireeleccionista “Las Hijas de Cuauhtémoc”. Posteriormente, en 1916, se realizó el primer Congreso Feminista impulsado por el Gobernador de Yucatán, el general Salvador Alvarado. Uno de los principales acuerdos a los que se llegó en este Primer Congreso feminista fue demandar que se otorgara el voto ciudadano a las mujeres, aunque en realidad la demanda no hizo mucho eco. Al Congreso institucional de 1917, las mujeres no fueron invitadas a participar. En 1946, la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa enviada por el presidente Miguel Alemán, en la que se adicionó el Artículo 115 Constitucional, que entró en vigor el 12 de febrero del siguiente año. En ella se establecía que en las elecciones municipales participarían las mujeres en igualdad de condiciones que los varones, con el derecho a votar y ser elegidas.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

Siendo candidato a la presidencia de la República, en 1952 Adolfo Ruiz Cortines prometió, ante 20 mil mujeres asistentes, la ciudadanía sin restricciones para las mujeres. Este largo proceso culmina el 17 de octubre de 1953, cuando las mujeres ganan el derecho de votar y de ser candidatas en las elecciones nacionales, se obtuvo el sufragio universal. Es por ello, que la celebración del 60 Aniversario del Voto de la Mujer en México, es una fecha importante para reconocer los avances alcanzados, pero sobre todo para caminar hacia la verdadera igualdad sustantiva. El pasado viernes 11 de octubre, en el marco de la ceremonia del 60 Aniversario del Voto a las Mujeres, encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto, los avances de la igualdad en México tomaron un giro importante, pues fue el escenario para el envío a la Cámara de Senadores de la Iniciativa de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones Electorales, Cofipe, entre los objetivos está elevar el porcentaje de la cuota de género al cincuenta por ciento. Esta iniciativa destaca "parte de reconocer que en nuestro país, históricamente ha existido una marcada discriminación por razón de género, lo que ha impedido a las mujeres el libre ejercicio de sus derechos, entre otros, los políticos, que reconocen la Constitución y diversos instrumentos internacionales de los que el Estado mexicano es parte". Afirma que estas reformas que se someten a consideración del Senado, "tienen por objeto **garantizar el efectivo ejercicio de esos derechos políticos**, mediante el establecimiento de instrumentos eficaces para la integración de las mujeres a cargos de elección popular". La introducción de una perspectiva de género en el diseño del marco jurídico y en la instrumentación de políticas públicas, es un requisito indispensable para la plena vigencia de un Estado democrático en el que los derechos humanos son pieza fundamental. Sin duda, hemos alcanzado logros importantes, pero es necesario plantear que aún queda mucho por hacer, en una época en la que la sociedad realiza importantes tareas y acciones para promover la igualdad de género. Hoy más que nunca estamos obligadas a tener un mejor desempeño tanto en los cargos de representación popular como en las responsabilidades de carácter administrativo. La igualdad de género es un tema relevante para la vida política de México, es un elemento indispensable para consolidar una democracia de calidad en nuestro país, incluyente y equitativa. La asignatura pendiente: la consolidación del empoderamiento de la mujer en la entidad en los próximos procesos electorales. (EL MOSQUITO, 7)

COLUMNA PERSPECTIVA IEQ 'A 60 AÑOS DEL RECONOCIMIENTO DEL VOTO FEMENINO EN MÉXICO'

Por Alfredo Flores Ríos

No encontramos ante una nueva concepción del liderazgo, ante sistemas organizativos más horizontales, en donde la divergencia de pensamientos adquiere espacios para expresarse, este nuevo enfoque abre posibilidades de desarrollo para las mujeres en nuestro país. En 1916 surgen los primeros logros con relación a la igualdad política electoral de la mujer, cuando en Chiapas, Tabasco y Yucatán se reconoce la igualdad jurídica para que la mujer pudiera votar y ser elegida en puestos públicos de representación popular; en 1922, en el estado de Yucatán se reconoce el derecho de las mujeres a participar en elecciones municipales y estatales; en 1923 en San Luis Potosí, se aprueba la ley que permite a las mujeres alfabetizadas participar en procesos electorales. Estos son algunos de los primeros logros obtenidos por el sector femenino en materia de participación política; es hasta 1947, durante el gobierno del presidente Miguel Alemán, cuando a la mujer mexicana se le reconoce a nivel nacional el derecho a votar y ser votada en los procesos municipales; finalmente, en 1953, el presidente Adolfo Ruiz Cortines expide la reforma a los artículos 34 y 115, fracción I constitucionales, en la que se otorga plenitud de los derechos ciudadanos a la mujer mexicana. Por lo que refiere a la participación política de las mujeres en nuestro estado, en las últimas cinco legislaturas locales han habido 16 diputadas propietarias, 16% del total, y 60 diputadas suplentes, 48% del total.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

La 57 Legislatura del Estado está integrada por 2 diputadas propietarias y 16 diputadas suplentes; es el menor número de legisladoras propietarias al menos en las últimas cinco legislaturas, 12 años; sin embargo, las mujeres queretanas han aumentado consistentemente su presencia en los 18 Ayuntamientos del estado, en el periodo 2000-2003, de los 384 integrantes de los Ayuntamientos 78 eran mujeres, 20.3%; en el trienio comprendido entre el 2003 y 2006, este porcentaje subió a 30.39%; del 2006 al 2009 la representación femenina fue de 34.97% y en el último proceso electoral, de los 385 cargos a elegir en los Ayuntamientos, 157 quedaron en manos de mujeres, 40.78%, destacando el número de 6 regidoras propietarias en el Ayuntamiento de Querétaro, un dato muy positivo que muestra el avance en el liderazgo político de las mujeres y los espacios a los que poco a poco acceden. Respecto de las presidentas municipales en nuestra entidad, en los últimos años se tiene el registro de: Regina Ramírez Trejo (PRI) en Peñamiller (2000-2003); Ma. de los Ángeles Jacaranda López Salas (APT) en San Juan del Río (2003-2006); María García Pérez (PAN) en Huimilpan (2012-2015) y Graciela Juárez Montes (PRI) en Pedro Escobedo (2012-2015). Es importante destacar que, del millón 283 mil 65 ciudadanos que integran la lista nominal del estado (con corte al 5 de octubre del 2012), 668 mil 101 son mujeres, el 52%. Hoy en día en el Congreso de la Unión hay 184 diputadas federales lo que representa el 36.8% y 42 senadoras, que representa el 33% de los cargos electivos totales ocupados, el mayor número de mujeres en la historia del país. Si bien la representación de las mujeres creció 10% en la Cámara de Diputados y 18% en la de Senadores, respecto de la anterior Legislatura Federal, la participación política de las mujeres, es un tópico en el que aún falta por hacer, por una parte difundir los logros obtenidos y asimismo los pendientes por abarcar en el tema; la lucha por el reconocimiento de los derechos político-electorales de las mujeres no es un asunto exclusivo de nuestro país, lo anterior deriva de la Declaración Universal de Derechos Humanos que reafirma el principio de la no discriminación y proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales, que toda persona puede invocar estos derechos sin distinción alguna, así como que los estados partes, en los pactos internacionales de Derechos Humanos tienen la obligación de garantizar al hombre y la mujer la igualdad en el goce de todos los derechos, sociales, culturales, civiles y políticos. El 2 de agosto de 2006, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que tiene por objeto garantizar la equidad, proponer los lineamientos así como mecanismos institucionales para su debido cumplimiento en los ámbitos público y privado de nuestro país, promoviendo el fortalecimiento de las mujeres; por su parte, el Estado de Querétaro y sus instituciones tienen compromisos jurídicamente vinculantes derivados de la firma de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como "Convención de Belém Do Pará", ratificada en 1998 por el Estado Mexicano, decreto que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1999. La sociedad actual es una sociedad dinámica, actuante y participativa, razón por la cual el Instituto Electoral con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo establecido por el artículo 56 de la Ley Electoral del Estado, participa como fiel coadyuvante del proceso de consolidación de la democracia sin ningún tipo de discriminación que atente contra estos valores y fomentando la inclusión progresiva de las mujeres en el ámbito político estatal. (DQ, 6)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

PRI PRESENTARÁ INICIATIVA PARA ESTABLECER CUOTAS DE GÉNERO

Por Víctor Pernaleté

A pesar de que la propuesta de la diputada Beatriz Marmolejo, de establecer cuotas de género en una proporción 60 por ciento hombres y 40 por ciento mujeres está propuesta desde meses atrás, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentará una contrapropuesta para garantizar una representación del 50 y 50 por ciento. La idea, además, no es sólo que se garantice el registro de candidatas, sino que estas tengan la manera efectiva de llegar a los cargos de elección popular, manifestó Braulio Guerra Urbiola, coordinador del grupo parlamentario tricolor. *“La propuesta, en este tiempo en donde se abre un reconocimiento no solamente a la paridad o la equidad, sino al papel y al rol indispensable, fundamental, activo y proactivo que las mujeres hoy en día juegan en el desempeño social. En este caso nosotros impulsaremos esta reforma también a nivel local”*, añadió. Para lograr el objetivo, se establecería en la ley la obligatoriedad de que, en el caso de las elecciones de diputados, la mitad de la lista de representación proporcional se destine para mujer, y de igual manera sucedería con los 15 distritos, de los cuales la mitad también deben ser competidos sólo por mujeres. *“Los partidos políticos estén obligados a presentar no solamente la lista plurinominal, sino la lista de procesos internos de mayoría relativa, es decir, esto estaría garantizando que en la siguiente Legislatura tenga la composición de mujeres y hombres”*, adelantó. En caso de los ayuntamientos, se buscará que el colegiado en su conjunto, que incluye al presidente municipal y a los regidores, también este constituido por la mitad de mujeres y la mitad de hombres.

CÓDICE INFORMATIVO:

<http://codiceinformativo.com/?p=77735>

BRAULIO QUIERE CONGRESO Y CABILDO PARITARIO

Por Leticia Jaramillo

Querétaro se suma a la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto, a través de una iniciativa de Ley que se presentará para garantizar la igualdad de género en los comicios del 2015, 50 por ciento de mujeres en la siguiente Legislatura y 50 por ciento en las regidurías de las presidencias municipales. Informó el diputado Braulio Guerra, presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura del estado, quien sostuvo que con esta iniciativa no se busca que se promueva o se impulse 50 por ciento de mujeres y 50 por ciento de hombres en la Legislatura, sino que se garantice; y lo mismo en las regidurías de las Presidencias Municipales. Con ello, dijo, *“estamos eliminando algo potestativo discrecional”*. (N-Síguelo p.3)

IMPULSAN LEY DE 50-50 A NIVEL NACIONAL

Por Aimée Pacheco

Los diputados del PRI, se pronunciaron por sumarse a la iniciativa presentada por el presidente Enrique Peña Nieto por lo que integrarán una iniciativa, para que en el estado de Querétaro se garantice la igualdad de las cuotas de género con 50 por ciento de las candidaturas para mujeres y 50 por ciento para hombres. El diputado Braulio Guerra Urbiola, coordinador del grupo Del PRI, dijo que se trata de buscar la igualdad sustantiva, y ya no limitarse a las cuotas de equidad que establecen un 60-40 en el caso de las candidaturas para ayuntamientos y legislatura. Estamos haciendo con esta iniciativa que en el estado se garantice que el 50 por ciento de candidatos serán mujeres y el 50 por ciento serán hombres”, señaló en conferencia de prensa. (DQ p.11)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

PA: EQUIDAD EN CANDIDATURAS

Por Candhy Escalante

Braulio Guerra Urbiola, presidente del Congreso y coordinador del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional, llevó a cabo la presentación de una iniciativa de reforma a la Ley Electoral para obligar a los partidos políticos a que el 50 por ciento de sus candidaturas a diputaciones y de las fórmulas para componer los ayuntamientos sean ocupados por mujeres. El diputado priísta señaló que esta propuesta tiene por objetivo mostrar que la mujer es un factor indispensable en la política, pues ellas cuentan con más sensibilidad en temas trascendentes para la sociedad. “Las convocatorias tendrán que señalar requisitos y distribuir los cargos para que quienes participen sean mujeres. Los dirigentes del partido tendrán que diseñar convocatorias para que en algunos distritos sean mujeres y no varones”, comentó el diputado. Resaltó que lo que se busca es que la igualdad en las candidaturas sea un derecho. (PA, principal)

PROPONE PRI CANDIDATURAS EQUITATIVAS ENTRE GÉNEROS

Por Linda Sepúlveda

El grupo parlamentario del PRI presentó una iniciativa para que las candidaturas a diputaciones y las fórmulas para los ayuntamientos sean 50% para hombres y 50% para mujeres. Esta iniciativa contempla que las candidaturas a diputaciones locales deberán ser equitativas tanto en la fórmula de mayoría relativa y representación proporcional. Braulio Guerra, coordinador del PRI en el Congreso local, explicó que en lo que se refiere a las candidaturas para presidentes municipales no se exigirá que el aspirante a la alcaldía sea mujer, sino que la planilla completa represente 50% de mujeres y 50% de hombres. “Con eso se abre la posibilidad y la paridad de las mujeres que desempeñan un importante lugar en la sociedad”, aseguró el priísta. (EUQ, 4)

“MAGNÍFICA PROPUESTA”

Por Ana Cristina Alvarado

Celebra José Calzada la propuesta del Diputado Braulio Guerra Urbiola para que haya participación de las mujeres en la política. Luego de que el Diputado local, Braulio guerra presentó la propuesta para que se reforma la Ley Electoral de Querétaro y se garanticen las cuotas de género entre hombres y mujeres a un 50 y 50 por ciento, y que se impulse la participación de mujer para incrementar la representación de las mimas en cargos de elección popular, el gobernador del estado, José Calzada dijo que es una “magnífica propuesta”. (N-Síguelo p.3)

APLAUDE JOSÉ CALZADA ROVIROSA PARIDAD EN LAS CANDIDATURAS

Por Carolina Sánchez

Mayor participación y crecimiento en la democracia es lo que traería la paridad en candidaturas para el año electoral 2015, sentenció el gobernador del estado, José Calzada Roviroso. La propuesta de otorgar el 50 por ciento de las candidaturas a puestos de elección popular a mujeres fue planteada este martes por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la LVII Legislatura. “Tener una mejor representación, tener una mayor participación de la mujer y crecer en la democracia, entonces, me parece una magnífica propuesta que está haciendo el diputado Braulio Guerra”. El mandatario sostuvo que, sin duda alguna, las mujeres han probado ser altamente competentes para desarrollarse en todos los ámbitos. “(Las mujeres) son altamente competentes para llevar las riendas de cualquier empresa, cualquier cargo público”. (PA, 3)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: YA NO COBRARÁN AGUA EN BOLA

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- Ante el constante reclamo de los ciudadanos que habitan en los condominios, debido a que las cuotas que pagan del suministro de agua no corresponden a lo que consumen, o que deben absorber el costo de los vecinos morosos, para evitar el corte del suministro; los diputados del PRI anunciaron la presentación de una iniciativa de ley para que la Comisión Estatal de Aguas (CEA), sustituya los macromedidores, por medidores individuales en el caso de los condominios, ya sean horizontales o verticales. Se trata de modificaciones a distintas disposiciones del Código Urbano, con lo que se buscará erradicar la problemática, explicó el diputado Braulio Guerra Urbiola, quien dijo que se tienen macromedidores, con los que se mide el consumo total y se promedia. (DQ principal)

N: INAUGURA JC CENTRO AXA

Por Ana Cristina Alvarado

El Gobernador José Calzada Rovirosa inauguró el Centro AXA Querétaro que genera 80 millones de inversión con 500 plazas de trabajo para queretanos y que a través del Programa Bécate, fue como se consolidó para que fuera una realidad su instalación. Al referirse la inversión extranjera directa, el mandatario señaló que por la confianza de las empresas extranjeras se ha consolidado la economía y que para este año la inversión proyectada es de 900 millones de dólares. (N p.1)

AM: INDAGAN CAUSAS DE ECOCIDIO EN PRESA

Por Ernestina Hernández

La muerte de peces, aves y perros por la contaminación en la presa Santa Catarina preocupa a autoridades federales, municipales y estatales, por lo que se enviarán brigadas de la Secretaría de Salud para inspeccionar si existen riesgos para los pobladores, informó el director de Sanación de Querétaro, Arturo Anaya. "Se va a llevar a cabo por parte de la Secretaría de Salud una inspección de las comunidades, por parte de la Secretaría de Salud, se van a iniciar algunas brigadas que van a estar con la gente de las poblaciones", añadió. El funcionario estatal explicó que aunque la regulación de las descargas a esta presa es de carácter federal, las investigaciones se realizan en coordinación con los tres niveles de gobierno; debido a que en el estado se encuentra conformado el Comité Institucional de Emergencias Hidroecológicas. (AM principal)

C: BUSCARÁN CUOTAS DE GÉNERO 50/50

Por Irán Hernández

El diputado Braulio Guerra Urbiola indicó que el Congreso local reformará la Ley Electoral de Querétaro para garantizar las cuotas de género entre hombre y mujeres un 50 y 50 por ciento, lo cual impulsará la participación de las féminas en la política e incrementará la representatividad de las mismas en cargos de elección popular. "Presentaremos modificaciones a la Ley Electoral de Querétaro de que en el estado se garantice, no se promueve, impulse, busque, que se garantice que el 50% de candidatos serán varones y el otro 50% serán mujeres, implicará que en la siguiente legislatura tuviéramos mitad y mitad. (C.p.1)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

EUQ: SECTOR EXPORTADOR CRECIÓ 88 %: JCR

Por Norma Ayala

En los últimos cuatro años, las exportaciones en el estado se han elevado 88%, lo que genera que en Querétaro se tenga una de las economías más dinámicas del país, con un crecimiento de 6% anual, informó el titular del Ejecutivo en la entidad, José Calzada Rovirosa. En entrevista, el mandatario comentó que este incremento en la economía se ha generado en el estado desde el inicio de su administración en el año 2009. También afirmó que las empresas han importado temporalmente sus productos y luego aplican la mecánica de exportación. “Esto es verdaderamente increíble, como el caso de Eurocopter que está haciendo servicios, puertas para aviones; o como en el caso de Zafarán, que hace trenes de aterrizaje e importan materia prima de manera temporal, aquí la someten a un proceso de transformación y después se va al extranjero”, aseveró el mandatario. (EUQ, principal)

PODER LEGISLATIVO

PRESENTAN INICIATIVA PARA SEPARAR PAGOS DE AGUA EN CONDÓMINOS

Por Linda Sepúlveda

El grupo parlamentario del PRI presentó una iniciativa para individualizar el cobro de agua en los condominios. “Lo que estamos haciendo con esta iniciativa es que la CEA tenga que individualizar el cobro, lo que representa un apoyo muy importante de la economía familiar, esto será que cada quien se hará responsable de sus consumos”. El coordinador de la bancada tricolor, Braulio Guerra Urbiola, explicó con esta iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Urbano en el régimen condominal, busca eliminar los macromedidores de agua. Con alrededor de 700 condominios en el distrito I y II, los diputados representantes de estas localidades, Diego Foyo López y Ricardo Carreño Frausto, respectivamente, comentaron que en los recorridos realizados esta queja es constante. (EUQ, 4)

APRUEBAN NUEVA LEY DE HACIENDA

Por Linda Sepúlveda

Con 24 votos a favor, el Congreso local aprobó la nueva ley de Hacienda, la cual no posee cambios de fondo sino sólo de forma. Durante el dictamen de la normativa, el presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso local, Gerardo Sánchez Vázquez, explicó que esta ley fue declarada anticonstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por no contar con las firmas de los secretarios del ramo. A cinco años de publicarse la ley de Hacienda, la SCJN declaró inconstitucional dicho lineamiento y obligó al municipio capitalino a devolver impuestos a particulares por un total de 60 millones de pesos. (EUQ, 5)

PODER EJECUTIVO

LLEGA AXA A QUERÉTARO CON INVERSIÓN DE 1 MMDP

Por Carolina Sánchez

Desde 2009, el valor de las exportaciones desde la entidad ha crecido un 88 por ciento y registra una facturación superior a los 600 millones de dólares anuales, presumió el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, en el marco de la apertura del nuevo Centro de Servicio en Querétaro de AXA. Con una inversión de 80 millones de pesos, este centro de servicio atenderá más de 180 mil llamadas mensuales provenientes de sus 1.2 millones de clientes en México; representando una derrama económica para el estado de aproximadamente mil millones de pesos durante los siguientes cinco años, mientras que la inversión crecerá hasta los 324 millones de pesos a siete años. (PA, 1)

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

PROTEGERÁ DIF MUÑECA OTOMÍ

Por Carolina Sánchez

A fin de obtener la exclusividad de producción e impulsar la economía estatal, el Gobierno del Estado de Querétaro gestionará la denominación de origen de la muñeca hñāhñu. En entrevista, la directora general de la Casa Queretana de las Artesanías, Fernanda Tapia Palomera, informó que bajo ese nombramiento el producto queda protegido contra el comercio desleal y la globalización. (PA, 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

RECONOCE RLV A CIUDADANOS EJEMPLARES

Por Redacción

“El trabajo en equipo nos hace más fuertes”, dijo el presidente municipal de Querétaro Roberto Loyola Vera, al reconocer a “ciudadanos ejemplares” de la Colonia El Progreso; ahí felicitó a quienes cada mañana barren el frente de sus domicilios y cuidan su colonia. “Gracias, porque con su trabajo hacen posible tener una ciudad bonita”. De manera sorpresiva, Roberto Loyola Vera visitó a vecinos de la Colonia El Progreso -al poniente de la ciudad- donde caminó por las calles Oro, Mercurio, Bronce, Aluminio y Plata; entregó reconocimientos a “ciudadanos ejemplares” que barrían y limpiaban el exterior de sus casas “cuidando el pedacito que les toca”. “Gracias señora Hilda, porque esto que usted realiza nos ayuda a tener un Querétaro bonito; este trabajar en equipo y ejemplo que nos pone para mantener su calle bonita es lo que mueve a Querétaro y es un gran esfuerzo. Yo la quiero reconocer por eso”, dijo el edil. (PA, 12)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- AMBICION. Cumpló panista en el municipio de Tolimán, donde gobierna Edgar Montes Benitez. A un año de su llegada, al presidente municipal ya le tiran pedradas sus propios compañeros de partido, pues la regidora síndica Eloísa de Santiago y el propio secretario de Gobierno municipal, José Guadalupe García, quienes son "medios" hermanos, preparan documentos y todo lo necesario para demostrar un supuesto desfalco "brutal" en las obras públicas. Eloísa quiere convencer al Cabildo de que a su "carnal" le toca ocupar la Presidencia, pero no menciona, obvio, que el complotista Lupe formó parte del gobierno del convergente Martín Jiménez Ramos, quien dejó en bancarrota al municipio más pobre de Querétaro. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Vivir en condominio puede ser muy cómodo y diferente para los que deciden o de plano no tienen acceso a otra alternativa de vivienda. Cómodo porque normalmente son conjuntos cerrados, con vigilancia, con servicios de jardinería, limpieza y en algunos casos especiales hasta de gimnasio y piscina como área común. Pero puede ser una pesadilla cuando del total de vecinos de un condominio una parte importante de los habitantes del lugar dejan de pagar las cuotas de mantenimiento que sostienen los servicios indispensables y aquellos servicios "plus" con los que pueda contar la vivienda. Ahí es cuando vienen los problemas.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

Y es que unos cuantos sin aportar pago para mantenimiento gozan de servicio de vigilancia, luz, alumbrado público, etcétera, tensando la situación entre los vecinos y los administradores del lugar. Hay que imaginar en una cerrada de 70 casas en donde solamente el 80 por ciento de los condóminos pague sus cuotas que les corresponden para el mantenimiento de las áreas comunes y servicios que muchas veces las autoridades no prestan de manera individual por tratarse precisamente del régimen de condominios. Una de las principales necesidades del ser humano es el servicio de agua potable y muchos condóminos en Querétaro pagan un servicio de agua caro gracias a los adeudos de sus vecinos y a que la Comisión Estatal de Aguas (CEA) no otorga el servicio de forma individual y se utilizan macro medidores en donde el costo del servicio se divide de forma igual aunque el consumo no necesariamente es parejo. Ayer el grupo legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) dio a conocer una iniciativa que pretende una reforma al Código Urbano del Estado, con relación al suministro de agua potable en el régimen condominal. Los diputados tendrán que ser sensibles ante la problemática que enfrentan los ciudadanos que pagan una cuota de agua que ellos no consumen, es decir, están a lo que diga el macro medidor. Dicen los diputados que ya han tenido reuniones con los directivos de la CEA y que están trabajando en los instrumentos legales, materiales y presupuestales para que la Comisión de Aguas pueda individualizar las tomas de los ciudadanos. Veremos en los siguientes días qué pasa con la iniciativa y qué opinan los demás diputados ante la pretensión de beneficiar la economía familiar. DE REBOTE. El INEGI nuevamente da a conocer cifras de sus encuestas y estudios y ahora nos dice que la pobreza no ha crecido en el país, que por el contrario, disminuye. Una vez más INEGI con cifras polémicas que encantan a los políticos y es que les permiten hacer declaraciones en uno u otro sentido. adanolverar@yahoo.com.mx (DQ p. 1)

****ASTERISCOS****

Autodefensa. La presidenta del Consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calle Cantú, viajó a la cámara alta del Congreso de la Unión para sumarse al movimiento de autodefensa de los 32 organismos electorales del país, quienes plantearon su fortalecimiento contra la idea de desaparecerlos y crear el Instituto Nacional de Elecciones. Pidieron al presidente de la mesa directiva de la cámara baja, el queretano Ricardo Anaya, que al menos se debata antes de votar y decidir. Candidato. La elección de 4 de los 9 consejeros del Instituto Federal Electoral, cuyo plazo vence este lunes, está empantanada debido a las cuotas partidistas y a la incertidumbre sobre la creación de un Instituto Nacional de Elecciones. Viene a colación pues entre los candidatos se encuentra el queretano Santiago Nieto Castillo, quien este jueves presenta el libro "Los Derechos en los tiempos del Género (de mujeres, feminismo y derechos)", en el Instituto Electoral de Querétaro. Ejemplo. Fue el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, el primero que planteó legislar para que se aplique la regla 50-50 en la postulación de candidatos a puestos de elección popular. Siguió el gobernador mexiquense, Eruviel Ávila Villegas, quien presentó una iniciativa de ley de Equidad para asegurar que 50 por ciento de los candidatos a diputaciones locales, presidencias municipales y diputaciones federales sean mujeres. Ahora fueron los diputados del PRI en Querétaro los de la propuesta. Sangre nueva. Este martes rindió protesta como presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro, el alumno de la facultad de medicina, Abel Tavares de la Cruz. Sustituye a Juan Carlos Cárdenas Palacios, quien a su vez relevó en el cargo a Maximiliano Ruiz Bravo. Abel ha prometido que no se pondrá playera político partidista alguna, como sus antecesores, que abiertamente manifestaron sus simpatías por el PRI. A la ceremonia asistió el alcalde Roberto Loyola Vera. Congreso. En la ciudad de México, el presidente nacional del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Tecnología e Inversión, Valentín Diez Morodo, confirmó que los días 20, 21 y 22 de noviembre se realizará en la capital queretana el Congreso de Comercio Exterior Mexicano. Uno de los temas que se abordarán es el del impacto de las reformas estructurales en el comercio internacional de México, tema candente en estos días que corren. Inaugura el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa. Experiencia.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

La presencia en la Universidad Autónoma de Querétaro del senador de la República, Francisco Domínguez Servián, encendió los focos rojos en las filas del PRI, pues a pesar de que hubo críticas, carteles y gritos contra el legislador, no hubo daños mayores. El sector universitario, digamos, se ha vuelto terreno fértil; nos platican que por eso es que Braulio Guerra Urbiola, quien trabaja para conseguir una candidatura del tricolor planea acercarse más a las aulas pero en calidad de político. Cuidado. En principio, no suena mal la propuesta de conseguir la denominación de origen de las famosas muñecas que elaboran las queretanas ñañañu, como lo ha anunciado el presidente municipal de Amealco de Bonfil, Gilberto García Valdez. Sería una especie de certificado de autenticidad y por ende, un valor agregado más a estas destacadas artesanías. La única duda que queda es si se puede conseguir tal denominación a pesar de que estas muñecas nacieron en el Estado de México. (AM p.1)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DUDAS Y SOSPECHAS. Destacados panistas del estado han solicitado a JOSÉ BÁEZ y BEATRIZ MARMOLEJO que informen el destino de sus aportaciones. Es por ello que al menos la presidenta del PAN en la capital anda que no la calienta el sol y buscando facturar que avalen el trabajo partidista que diariamente desarrolla para tratar de recuperar “la joya de la corona”. Como agua para chocolate. (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

-OÍDO EN EL 1810- Tricolores. Que entre que son peras o son manzanas, el dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, ha retrasado la reintegración y presentación de su Comité Estatal. Fumando espero. -¡PREEEPAREN!- Anestesiado. Este fin de semana ingresará al quirófano uno de los presidentes municipales más intensos de Querétaro: Antonio Zapata, de Corregidora. Lo van a operar de los meniscos. Esperamos que todo salga muy bien. -¡AAAPUNTEN!- Medio año. Eso cumplió este martes Plaza de Armas, El Noticiario de Querétaro, informativo que se transmite de lunes a viernes por Integra 92.Siete, bajo la conducción y dirección de Sergio Arturo Venegas Alarcón. Ahí se han escuchado todas las voces. Los partidos: PRI, PAN, PRD, Panal, Verde y Naranja. Los dirigentes de organismos empresariales o personajes de la llamada sociedad civil, como la ambientalista América Vizcaíno. La nueva radio queretana. -¡FUEGO!- Con pared. Pancho Domínguez recibió el lunes un golpazo que sus asesores nunca esperaron: la UAQ le cerró sus puertas en la nariz. Amén de que salió con un nuevo apodo: El Chapulín Azul. (PA, 2)

BAJO RESERVA

SIGUIENTE ETAPA. La ciudad de Querétaro está por iniciar la cuarta fase del programa Qronéctate, servicio de internet gratuito en plazas públicas y unidades de transporte. Ahora se contempla instalar aulas digitales, muy de la mano de Fundación Telmex. Aun sin un estimado sobre el número de salones, nos dicen que el director de Sistemas de Información en el municipio, Alejandro Tapia Zaldivar, busca ya los espacios físicos que serán equipados con computadoras y otras herramientas, y que estarán ubicados en diversas colonias conurbadas con el objetivo de generar inclusión en el tema. Las políticas públicas modernas contemplan el acceso a las tecnologías y el internet como factor importante para el desarrollo educativo y personal de su gente, por ello, la propuesta no deja de innovar y ser bien aceptada entre los ciudadanos. ARREGLADO. Los 25 diputados de Querétaro tuvieron sesión de pleno, en la cual se aprobó la iniciativa que expide la Ley de Hacienda de los municipios del estado de Querétaro, ya “arreglada” por la Comisión de Hacienda y cuya publicación urge, nos dicen. Recordemos que este mes la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró dicha legislación como inconstitucional. Ese error que fue arreglado a través del diputado Gerardo Sánchez Vázquez, quien preside la comisión respectiva.

Síntesis de información local



MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

Con esto se da por terminado el pleito entre los partidos políticos por los amparos que ciudadanos realizaron contra el pago de impuestos. CAMBIOS. En la recién creada Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui habrá movimientos en su organigrama. Se habla de falta de resultados y compromisos en Rectoría, por el bajo liderazgo que mantiene Luz Elena Narváez Hernández. Cumplir las expectativas en materia educativa en una zona de alta marginación e inseguridad para los jóvenes es prioridad para el gobierno del estado, por ello, se habla incesantemente de la llegada del maestro Tláloc Espinoza Huerta, quien ha sido coordinador del Instituto Tecnológico de Querétaro. Es cuestión de días, nos dicen. CONFIRMADO. Inversionistas, integrantes de la iniciativa privada y especialistas en el desarrollo de tecnología móvil se reunirán en Querétaro, entidad gobernada por José Calzada Rovirosa. Este encuentro se llevará a cabo el próximo 14 de noviembre, en el marco del Foro de Capital Emprendedor 2013, que está consolidado como un panel de presentación y emprendimiento para nuevas aplicaciones móviles. Las perspectivas de inversión son interesantes y nadie duda que el auge de las aplicaciones en México se debe al gran interés por obtener el máximo provecho de las mismas en sus dispositivos móviles. (EUQ, 2)

EL “VIEJERÍO”

Por Carlos Vinicio Arredondo

Las costumbres hacen las leyes, las mujeres hacen las costumbres; las mujeres, pues, hacen las leyes. Montesquieu. Recientemente el presidente Enrique Peña Nieto envió al Congreso una iniciativa para reformar la ley electoral federal, con esta modificación se pretende imponer “candados” a los partidos políticos para que 50% de sus candidaturas sean ocupadas por mujeres, para evitar el penoso caso de “las adelitas”, principalmente perredistas que fueron utilizadas para ocupar puestos de elección y dejar unas semanas después a sus suplentes a cargo, todos varones, porque caballeros quien sabe., en esta ocasión se propone que las suplentes también sean mujeres. Incluso en las pasadas elecciones vimos como a más de un partido político se le complicaron las cosas cuando tuvieron que “bajar” a varones de sus candidaturas para postular a mujeres y así cumplir con la ley electoral. Hombres, mujeres o quimeras lo que a mí en lo personal me hace mucho ruido es que en México, tengamos que lograr la igualdad a través de decretarla en la ley, por lo visto el sentido común y la civilidad no son suficientes para abrir los espacios que con sangre, sudor y lágrimas se han ganado las mujeres en la vida política del país. En México la política es cosa de hombres, hoy en día todos los estados son gobernados por varones, en el gabinete de Enrique Peña Nieto apenas hay tres mujeres, ningún partido es presidido por féminas y demás cifras que solo reforzarán la teoría de que la política es para los hombres. Aplaudo que el presidente Peña Nieto mande esta propuesta, espero que sea analizada y aprobada si es que el pleno considera que es lo mejor para México, en lo personal no creo que esta sea la manera de lograr una equidad entre hombres y mujeres, no se puede mandar por decreto lo que no se practica en el día a día, es mas de hacerse obligatoria esta cuota de género, muchos partidos van a sufrir por encontrar dentro de sus filas ese número de mujeres preparadas y capaces, y no por que no las haya, sino porque el mundo de la política en México es manejado por varones y esto históricamente ha generado la exclusión de mujeres y el poco interés en muchos casos por parte de las mujeres de ser parte de los mismos partidos políticos, es más el hacer obligatoria la cuota obligará a muchos partidos a postular a mujeres cumplan o no con los estándares con tal de cumplir con la cuota, sean o no capaces. La igualdad de género en México no debe comenzar por las posiciones políticas obligatorias, es más creo que es el eslabón final de una cadena de igualdad que comienza en casa, continua en la escuela y sigue en el empleo, es un hecho que en México las mujeres ganan en promedio 20% menos que los hombres en las mismas posiciones, en nuestro país 46 de cada 100 mujeres mayores a 15 años han sufrido algún tipo de violencia, perdón, pero yo creo que ahí es donde está la igualdad, ahí es donde está el tan valioso y ganado respeto que merecen las mujeres. (EUQ, 11)

Síntesis de información local



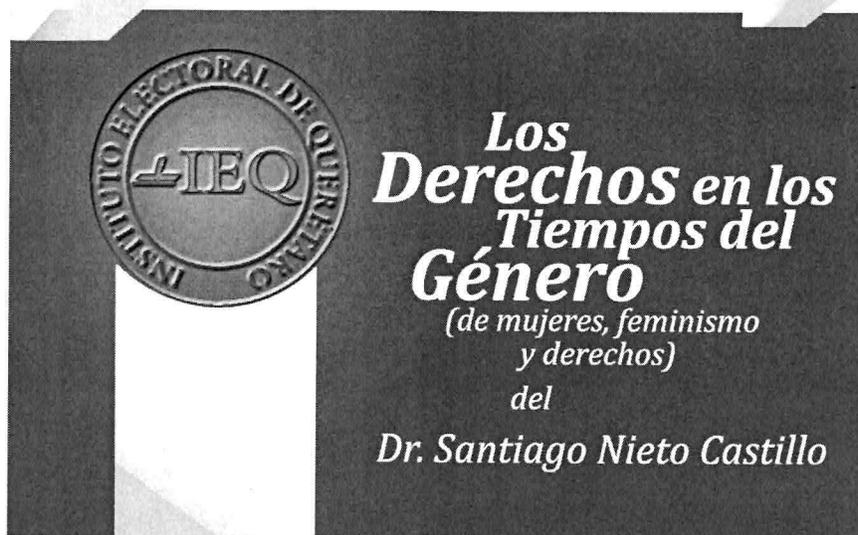
MIÉRCOLES 16 DE OCTUBRE DE 2013

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
	SITIOS WEB	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ



EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO
INVITA A LA
PRESENTACIÓN DEL LIBRO



en el marco del **60** Aniversario del *Voto de la mujer*

Con la participación del autor y los comentarios de la

Dra. Martha Patricia Eugenia Aguilar Medina

Coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género UAQ.

además la presencia de:

la Presidenta del Consejo General del IEQ.

Lic. Yolanda Elías Calles Cantú

el Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca del IEQ.

Profr. Alfredo Flores Ríos

y la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE en Querétaro.

Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza

Jueves

17 de octubre
2013

11:00
horas

Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro

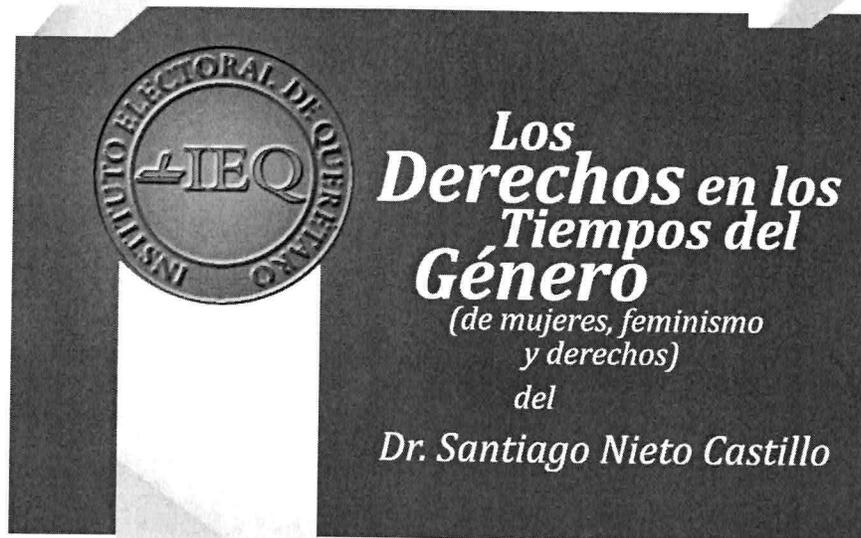
Av. La Torres 102, Residencial Galindas,

Santiago de Querétaro, Tel 1 01 98 00

AL FINALIZAR EL EVENTO SE OBSEQUIARÁN LIBROS A LOS ASISTENTES



EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO
INVITA A LA
PRESENTACIÓN DEL LIBRO



en el marco del **60** Aniversario del *Voto de la mujer*

Con la participación del autor y los comenariados de la **Dra. Martha Patricia Eugenia Aguilar Medina** Coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género UAQ, además la presencia de:
la Presidenta del Consejo General del IEQ, **Lic. Yolanda Elías Calles Cantú**
el Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca del IEQ, **Profr. Alfredo Flores Ríos**
y la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del IFE en Querétaro, **Lic. Ana Lilia Pérez Mendoza**

Jueves

17 de octubre

2013

11:00 horas

Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro
Av. La Torres 102, Residencial Galindas,
Santiago de Querétaro, Tel 1 01 98 00
AL FINALIZAR EL EVENTO SE OBSEQUIARÁN LIBROS A LOS ASISTENTES

Se suma IEQ a defensa de institutos electorales

Redacción

INE

La presidenta del Consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calle Cantú, viajó a la Cámara Alta del Congreso de la Unión para sumarse al movimiento de autodefensa de los 32 organismos electorales del país, consiguiendo el compromiso de parte del presidente de la Mesa Directiva de los diputados, el queretano, Ricardo Anaya, y de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Baja para que se realicen audiencias antes de tomar la decisión de desaparecer de un plumazo los institutos electorales del país.

Este lunes, la nueva presidenta del consejo participó en la reunión de Consejeras y Consejeros Presidentes de los Organos Electorales del país, en el Senado de la República con integrantes de la Comisión del

Trabajo, para plantearles su desacuerdo respecto a la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE).

Previamente, los funcionarios electorales de Querétaro y el país, se reunieron para hablar de este tema con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Baja.

Además, Ricardo Anaya Cortés representante del PAN, recibió en privado a una decena de los representantes de los organismos electorales.

La secretaria de la Comisión de Gobernación, Lizbeth Rosas Montero (PRD), señaló que se acordó establecer audiencias públicas con académicos, autoridades e interesados, para escuchar el mayor número de opiniones.

La creación del INE, que sustituiría al Instituto Federal Electoral (IFE) y a las autoridades electorales estatales, está entre las propuestas de reforma político-electoral de los panistas y perredistas, misma que debe aprobarse antes de que la reforma hacendaria.



Yolanda Elías calles (izq.) viajó a la ciudad de México para sumarse a la defensa de los institutos. / foto: Archivo



ASTERISCOS

AUTODEFENSA

La presidenta del Consejo del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calle Cantú, viajó a la Cámara Alta del Congreso de la Unión para sumarse al movimiento de autodefensa de los 32 organismos electorales del país, quienes plantearon su fortalecimiento contra la idea de desaparecerlos y crear el Instituto Nacional de Elecciones. Pidieron al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, el queretano Ricardo Anaya, que al menos se debata antes de votar y decidir.

Realizarán Foro por la Participación Política de la Mujer

CANDHY ESCALANTE

Como parte de los principales puntos a reforzar tanto por el Instituto Electoral de Querétaro, la Legislatura local y el Instituto Queretano de las Mujeres, el próximo 22 de octubre se llevará a cabo el Foro por la Participación Política de la Mujer, en el cual se contará con la participación de Patricia Mercado Castro quien impartirá la conferencia "Cuotas de género de cara a 2015. Su impacto a nivel federal y local".

Durante la conferencia de prensa que se realizó para presentar dicho evento, la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú, destacó que el tema de la participación de las mujeres no es un tema exclusivo del género, sino de toda la sociedad.

"El tema de la participación de las mujeres no es un tema de las mujeres, es un tema de la sociedad", señaló la consejera.

Por su parte, la diputada panista Beatriz Marmolejo Rojas, presi-



FOTO: FRANCISCO IBARRA

El Foro fue anunciado ayer en rueda de prensa a la que asistió la presidenta del IEQ y diputadas

denta de la Comisión de Igualdad de Género y Grupos Vulnerables, indicó que la suma de esfuerzos es importante, ya que no es necesario distinguir los colores partidistas en el tema de involucrar a la mujer en los cargos de representación.

"El tema de las mujeres no tiene colores ni la representación de unos cuantos sino que involucra a toda la sociedad, a hombres y mujeres, por eso la Legislatura presenta una iniciativa".

Dicha iniciativa contempla que los partidos políticos se vean obligados a incluir al sexo femenino en

sus candidaturas, por lo que se espera que sea en noviembre cuando este lineamiento sea aprobado por el Pleno del Congreso local.

Por su parte, la diputada priísta Eunice Arias Arias hizo un reconocimiento a la actual Mesa Directiva presidida por el diputado Braulio Guerra Urbiola y al mismo Presidente de la República Enrique Peña Nieto, al señalar que han impulsado la participación de la mujer.

Para concluir, la consejera del IEQ Esperanza Vega Mendoza dijo que se espera que para el próximo proceso electoral exista una paridad en las candidaturas para los diferentes puestos de elección popular.

"(Necesitamos) sensibilizar a los partidos para que en el 2015 las listas para diputados por representación proporcional se integren 50-50 para que todos los cargos de elección popular y las candidaturas estén integradas 50-50, es un trabajo no solamente del Instituto, sino de toda la sociedad en su conjunto para que se vea reflejado en el 2015", dijo.



Organizan foro sobre labor política femenina

Linda Sepúlveda

A pesar de que la participación femenina se ha incrementado, el Instituto Queretano de la Mujer, la 57 Legislatura y el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), anunciaron el desarrollo de un foro para impulsarla.

Con la finalidad de que existan mayores espacios en la política para las mujeres, las diputadas locales, Eunice Arias y Beatriz Marmolejo, afirmaron es importante conmemorar el aniversario número 60 del voto de la mujer y organizaron en foro por la Participación Política de la Mujer.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Grupos Vulnerables, Beatriz Marmolejo Rojas, comentó es importante

que el tema no se partidice y todos lo apoyen.

"El tema de las mujeres no tiene colores ni la representación de unos cuantos sino que involucra a toda la sociedad", afirmó.

Durante la presentación de este foro, Eunice Arias destacó la participación y promoción de iniciativas a favor de la mujer por parte del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, y del coordinador parlamentario del PRI en el Congreso local, Braulio Guerra Urbiola.

El foro se realizará el próximo 22 de octubre en el Querétaro Centro de Congresos y se contará con la presencia de la presidenta del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, Patricia Mercado Castro.

Mujeres participan más en elecciones

» En seis décadas, el número de personas del sexo femenino que ejercen su derecho a votar supera al de los varones interesados en elegir a sus autoridades

De acuerdo a la presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles (centro), en la última elección, 57 por ciento de los votantes fueron de mujeres. / foto: J.Especial



Lilliana Gutiérrez



La presidenta del consejo general del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles Cantú, informó que a 60 años del reconocimiento de los derechos políticos de la mujer, en Querétaro se presenta una mayor par-

ticipación, ya que en el proceso electoral 2012, este sector aportó 57 por ciento de los votos.

Asimismo, informó que 52 por ciento del padrón electoral son mujeres, lo que significa que del millón 283 mil 65 ciudadanos que integran la lista nominal del estado, 668 mil 101 son mujeres.

“La lista nominal de electores refleja que 52 por ciento está integrada por mujeres, 48 por ciento por hombres del total de la votación que tuvo Querétaro, el 57 por ciento fue de mujeres, es decir, la mujer sale más a las urnas”, informó la titular del IEQ.

De acuerdo con las estadísticas, las mujeres queretanas han sido representadas en las últimas

cinco legislaturas locales por 16 diputadas propietarias, lo que representa el 16 por ciento y 60 diputadas suplentes lo que significa el 48 por ciento.

Respecto a las alcaldesas en la entidad, desde 2000, cuatro mujeres han encabezado: Regina Ramírez Trejo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Peñamiller de 2000 a 2003; María de los Ángeles Jacaranda López Salas en San Juan del Río de 2003 a 2006; María García Pérez del Partido Acción Nacional (PAN) de 2012 a 2015; y Graciela Juárez Montes del PRI en Pedro Escobedo de 2012 a 2015, quien fue dada de baja.

“Por cargos de elección popular se inscribieron dos mujeres que son las dos presidentas municipales que fueron votadas, que fue la presidenta municipal de Huimilpan y Pedro Escobe-



do... en el municipio de Querétaro las seis regidoras mujeres también fueron votadas; en 2012 se incrementó el número de mujeres en participación en cargo de regidores en todos los municipios, son 38 regidoras, dos legisladoras locales, dos presidentas municipales, dos diputadas federales y una senadora”, informó la consejera Esperanza Vega.

»... en el municipio de Querétaro las seis regidoras también fueron votadas en 2012, se incrementó el número de mujeres en participación en cargo de regidores en todos los municipios, son 38 regidoras, dos legisladoras locales, dos presidentas municipales, dos diputadas federales y una senadora «

Esperanza Vega / Consejera del IEQ



ÚLTIMOS EN PARTICIPACIÓN

Yolanda Elías Cantú, presidenta del Consejo General del IEQ, dijo que las mujeres están subrepresentadas en los espacios de toma de decisiones.

En la lista nominal el 52 por ciento son mujeres y 48 por ciento hombres, sin embargo del total de votación el 57 por ciento son mujeres y el resto hombres.

Las legisladoras Eunice Arias Arias y Beatriz Marmolejo Rojas, coincidieron en que lamentablemente a la mujer se le cuestiona mucho su capacidad para participar en la actividad política.

Asegura el gobernador que es magnífica la iniciativa de proponer mujeres.

*"Soy la mujer que piensa.
Algún día mis ojos encenderán luciérnagas..."
Glocondia Belli*

SiBueLo

QUERÉTARO, ÚLTIMO LUGAR EN PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN POLÍTICA

Es aún incierto el escenario de los próximos comicios en cuanto a la participación de la mujer, ya que se necesitan dos condiciones: que se apruebe la ley localmente y voluntad política

DOS PRESIDENTAS DOS DIPUTADAS

NOTICIAS

Querétaro ocupa el último lugar en participación de mujeres en la política. Actualmente, sólo el ocho por ciento de los diputados en el Congreso local son mujeres y el 92 hombres, señaló la diputada Eunice Arias Arias, al anunciar el Foro por la Participación Política de la Mujer en el estado de Querétaro, que se llevará a cabo en coordinación con el Instituto Electoral de Querétaro y el Instituto Queretano de las Mujeres.

Yolanda Elías Cantú, presidenta del Consejo General del IEQ reiteró la necesidad de unir esfuerzos y voluntades para impulsar la participación política de las mujeres, ya que estamos sub representadas en los espacios de toma de decisiones, y es por eso se debe trabajar en una serie de acciones afirmativas en torno a este tema, que no compete sólo al género femenino, sino a toda la sociedad, ya que Querétaro ocupa el último lugar en participación de mujeres en política.

Como parte de la conmemoración del 60 Aniversario del derecho al voto de la mujer en el país, la LVII Legislatura del Estado, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el Instituto

Queretano de las Mujeres (IQM), organizan este evento que se llevará a cabo el próximo 22 de octubre en el Querétaro Centro de Congresos.

Yolanda Elías Cantú dijo que actualmente en la lista nominal el 52 por ciento son mujeres y 48 por ciento mujeres, sin embargo, del total de votación el 57 por ciento son mujeres y el resto hombres.

Manifestó que es aún incierto el escenario de los próximos comicios en cuanto a la participación de la mujer, ya que se necesitan dos condiciones: que se apruebe la ley localmente y voluntad política.

Durante su intervención, la diputada Beatriz Marmolejo Rojas informó que el tema de la participación del género femenino, no tiene colores ni es sólo de unos cuantos, ya que es un asunto que involucra a toda la sociedad, hombres y mujeres.

Puntualizó que en la LVII Legislatura, al interior de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, se analiza

una iniciativa en la materia, que ella presentó, por lo que espera que a finales del mes de octubre o principios de noviembre se esté aprobando. De esta manera, dijo, por primera vez en el estado en el proceso electoral del 2015 habrá una mayor participación de mujeres como candidatas.

Adelantó que este año se están preparando diversas actividades para conmemorar este 60 aniversario del voto de la mujer. Reconoció la poca participación de la mujer en la política en Querétaro, y ejemplo de ello es que en la actual Legislatura sólo son dos mujeres diputadas.

La diputada Eunice Arias Arias afirmó que como integrante del Grupo Legislativo del PRI, hay congruencia con lo que ha manifestado el presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en el sentido de buscar la paridad de género en las candidaturas.

Por su parte, la directora general del Instituto Queretano de las Mujeres, María de Lourdes Alcántara de la Torre, enfatizó que siendo su misión el impulso al género femenino en todos los ámbitos de desarrollo con igualdad de oportu-



nidades, no pueden dejar pasar por alto, la participación de las mujeres en el ámbito político.

Destacó que en este foro, se llevará a cabo la conferencia magistral “Cuotas de género de cara al 2015; su impacto a nivel federal y local”, que impartirá la Dra. Patricia Mercado Castro; y posteriormente habrá un panel de análisis con participantes de todos los partidos políticos, ya que por parte del PAN, se espera a la ex senadora Teresa Ortuño Gurza, que hablará de la experiencia en estados como Chihuahua y Coahuila; y en el caso del PRI, está por confirmarse la asistencia de la senadora Diva Gastelum y de la Lic. Guadalupe Gómez Maganda.

Finalmente, a pregunta expresa, las Legisladoras Eunice Arias Arias y Beatriz Marmolejo Rojas, coincidieron en que lamentablemente a la mujer se le cuestiona mucho su capacidad para participar en la actividad política; sin embargo, ambas externaron que al menos en el PRI y en el PAN, existen muchas mujeres preparadas para ocupar cargos de representación popular.



Apatía política de mujeres:

► Querétaro último lugar en participación de ese sector, reconoce Yolanda Elías Calles

IEQ

por **Aimée Pacheco**

Las mujeres están subrepresentadas en los espacios de toma de decisiones, advirtió la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú, quien agregó que Querétaro ocupa el último lugar en participación de las mujeres en política, por lo que

urgió a sumar voluntades para revertir esta situación.

Al anunciar la celebración del Foro por la Participación Política de la Mujer en el Estado de Querétaro, a celebrarse el próximo 22 de octubre, con motivo de la conmemoración del 60 aniversario de la promulgación del voto de la mujer, dijo que se debe trabajar en acciones afirmativas en torno

a este tema, pues destacó que no corresponde solamente al género femenino, sino a toda la sociedad.

Acompañada por las diputadas Eunice Arias Arias y Beatriz Marmolejo, ambas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género de la Legislatura local.

Así como de la consejera Esperanza Vega, y de la directora del Instituto Queretano de la Mujer Lourdes Alcántara; la consejera Yolanda Elías Calles detalló que en este foro que será celebrado en el Centro de Congresos.

Indicó que se contará con la participación de Patricia Mercado Castro, quien es presidenta del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A.C, quien impartirá la conferencia magis-

tral "Cuotas de género de cara al 2015. Su impacto a nivel federal y local", y se tendrá un panel de análisis "Desafíos que enfrentan las mujeres en política. Experiencias y pronósticos".

Las diputadas Eunice Arias Arias y Beatriz Marmolejo Rojas, lamentaron que a la mujer se le cuestiona su capacidad para participar en la actividad política; sin embargo, destacaron que en los partidos políticos que ellas militan existen muchas mujeres preparadas para ocupar cargos de representación popular.



LAS DIPUTADAS Eunice Arias Arias, y Beatriz Marmolejo, las consejeras Yolanda Elías Calles Cantú y Esperanza Vega; y la directora del Instituto Queretano de la Mujer, Lourdes Alcántara, anunciaron la celebración del Foro por la Participación Política de la Mujer en el Estado de Querétaro, a celebrarse, el 22 de octubre, en el marco del 60 aniversario del reconocimiento de los derechos político electorales de las mujeres.



DE QUERÉTARO

Anuncia foro para tratar el tema

Mujeres con poco espacio en política

IRÁN HERNÁNDEZ

Querétaro ocupa el último lugar a nivel nacional en la participación política de las mujeres, indicó la presidenta del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Yolanda Elías Calles, quien anunció el foro por la participación política de la mujer que se realizará en el Querétaro Centro de Congresos el 22 de octubre.

Lo anterior en el marco del 60 Aniversario del Voto de la Mujer, en reconocimiento a los derechos políticos en México, a partir del cambio y análisis de experiencias para identificar los desafíos rumbo a los próximos procesos electorales, en donde se pretende impulsar a las féminas en cargos de elección popular.

“El tema de la participación de las mujeres no es un tema de las mujeres, es un tema de la sociedad. La mujer sale más a la urna, salen más a votar. Estamos trabajando para aumentar el número de

candidatas. Se necesitan dos condiciones para esto la ley, por otro lado, la voluntad política”.

Esperanza Vega, secretaria general del IEQ, expresó que la representación de mujeres en el actual Congreso local representa un ocho por ciento y de los hombres el 92 por ciento.

Asimismo, en los cargos de regidoras en los municipios se ha incrementado este año, además de que existen dos alcaldesas en el estado.

“La lista nominal es de un millón 200 mil habitantes, y de esos las mujeres ocupamos el 52% para el nivel Querétaro, a nivel nacional somos el último lugar en participación política de la mujer por la cultura, y porque no existe el marco legal que obligue a los partidos a incluir dentro de las candidaturas a mujeres”.

La diputada del PAN, Beatriz Marmolejo, comentó que todas las representaciones políticas sumarán esfuerzos para que la mujer logre equidad en la política, in-

dependientemente de colores partidistas.

“Por eso la legislatura presenta una iniciativa, esperamos el apoyo de mis compañeras durante octubre, a principios de noviembre se estará aprobando que haya una mayor participación de mujeres como candidatas”.

Eunice Arias, legisladora del PRI, aclaró que tanto hombres como mujeres tienen la capacidad política y se debe apoyar la propuesta del Ejecutivo Federal por legislar en las entidades para que sea un 50 y 50 por ciento de la participación en la política.

“Reconocimiento a Enrique Peña y a Braulio Guerra por impulso a las leyes. La participación de las mujeres no tiene colores, no discrimina. La legislación deja por sentado que aunque adquirimos el derecho a votar, no hemos podido alcanzar los porcentajes de participación que los hombres, por eso el día de hoy conmemoramos la participación política de las mujeres”.

Propone PRI candidaturas equitativas entre géneros

Linda Sepúlveda

El grupo parlamentario del PRI presentó una iniciativa para que las candidaturas a diputaciones y las fórmulas para los ayuntamientos sean 50% para hombres y 50% para mujeres.

Esta iniciativa contempla que las candidaturas a diputaciones locales deberán ser equitativas tanto en la fórmula de mayoría relativa y representación proporcional.

Braulio Guerra, coordinador del PRI en el Congreso local, explicó que en lo que se refiere a las candidaturas para presidentes municipales no se exigirá que el aspirante a la alcaldía sea mujer, sino que la planilla completa represente 50% de mujeres y 50% de hombres.

“Con eso se abre la posibilidad y la paridad de las mujeres que desempeñan un importante lugar en la sociedad”, aseguró el priísta.

Con esto, dijo, se logrará una mayor paridad en las candidaturas, posicionando a las mujeres en mayor número de espacios.

Esta iniciativa que busca igualar a la propuesta presentada por el ejecutivo federal, Enrique Peña Nieto, garantizará que las mujeres ocupen un mayor número de espacios en la política mexicana y en los cargos públicos del estado.

“Aquí estamos eliminando el buscará, promoverá es algo que se quede potestativo, nosotros estamos poniendo el garantizará. Se necesita que no sólo se refleje en el congreso de la unión sino que cada grupo legislativo garantice esta misma situación en las legislaturas locales”, manifestó.



UNIÓN. Las organizadoras aseguran que la participación política de las mujeres no debe ser bandera de partidos sino un tema de interés social

En cuanto a las diputaciones, Braulio Guerra detalló que cada partido deberá de realizar un análisis para determinar a qué distritos propondría a sus candidatas mujeres.

“Que cada organización política realice un análisis para ver en qué distritos se promueven a mujeres, esto como determinación de la Organización de las Naciones Unidas. En los ayuntamientos no se vota por persona sino por fórmula, al ser un órgano autónomo estamos implementando que la fórmula de regidores sea 50, 50”, manifestó.

Aunque la diputada Beatriz Marmolejo Rojas, había presentado una iniciativa en donde se propone la equidad de género a través de la fórmula 60 y 40%,

comentó que la comisión de Administración Pública y Asuntos Electorales determinará en función de cual se establecerán los parámetros de equidad.





Plaza de Armas

**SERGIO ARTURO
VENEGAS RAMÍREZ**

- Aún no presenta Tonatiuh su nuevo Comité
- Operarán a Toño Zapata el fin de semana
- Cumple medio año Noticiario de Querétaro
- Pancho, el nuevo Chespirito de la política

Equidad.

Esta es la palabra. Traducido a números: 50 por ciento de candidaturas para mujeres y 50 para hombres. Ni más ni menos. Eso anunció este martes el coordinador de la bancada del PRI en la LVII Legislatura y presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola, haciéndose eco de la propuesta de Enrique Peña Nieto.

Mitad de posiciones para el Congreso y mitad para los ayuntamientos. Diputados y regidores. Con candados para evitar las "Juanitas" que piden licencia y entran los varones.

El tema ya lo tiene estudiado la presidenta del IEQ, Yolanda Elías Calles, que en El Noticiario de Querétaro planteó la solución: mujeres propietarias y suplentes en la misma fórmula.

Se va una, entra otra.

La propuesta fue anunciada por Braulio que, como se lo adelantó este armero, también presentó su iniciativa para establecer el cobro individual del agua en los condominios.

Extraña combinación de propuestas la del PRI, pero ambas son importantes y responden a problemáticas sociales. Una de equidad política y la otra de justicia social.

No hay duda de que ambas prosperarán.

A ver quién se opone.

BAJO RESERVA**TARDADO**

FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

YOLANDA ELÍAS

se vio el Instituto Electoral de Querétaro, que preside **Yolanda Elías Calles**, pues las actividades con que se conmemorarán los 60 años del voto de la mujer en México se anunciaron apenas esta semana. Pero lo realmente preocupante es que el estado ocupe el último lugar nacional en participación política de las mujeres. La carencia de un marco legal que obligue a los partidos políticos a incluir a las mujeres podría solucionarse este mismo mes, pues tanto el Partido Acción Nacional como el Revolucionario Institucional han integrado propuestas para impulsar la intervención de las mujeres en la política. Esperemos que realmente se destine 50% de las candidaturas para mujeres y que los gabinetes se conformen de la misma manera.



A 60 AÑOS DEL RECONOCIMIENTO DEL VOTO FEMENINO EN MEXICO

por **Alfredo Flores Ríos***

No encontramos ante una nueva concepción del liderazgo, ante sistemas organizativos más horizontales, en donde la divergencia de pensamientos adquiere espacios para expresarse, este nuevo enfoque abre posibilidades de desarrollo para las mujeres en nuestro país.

En 1916 surgen los primeros logros con relación a la igualdad política electoral de la mujer, cuando en Chiapas, Tabasco y Yucatán se reconoce la igualdad jurídica para que la mujer pudiera votar y ser elegida en puestos públicos de representación popular; en 1922, en el estado de Yucatán se reconoce el derecho de las mujeres a participar en elecciones municipales y estatales; en 1923 en San Luis Potosí, se aprueba la ley que permite a las mujeres alfabetizadas participar en procesos electorales. Estos son algunos de los primeros logros obtenidos por el sector femenino en materia de participación política; es hasta 1947, durante el gobierno del presidente Miguel Alemán, cuando a la mujer mexicana se le reconoce a nivel nacional el derecho a votar y ser votada en los procesos municipales; finalmente, en 1953, el presidente Adolfo Ruiz Cortines expide la reforma a los artículos 34 y 115, fracción I constitucionales, en la que se otorga plenitud de los derechos ciudadanos a la mujer mexicana.

Por lo que refiere a la participación política de las mujeres en nuestro estado, en las últimas cinco legislaturas locales han habido 16 diputadas propietarias, 16% del total, y 60 diputadas suplentes, 48% del total.

La 57 Legislatura del Estado está integrada por 2 diputadas propietarias y 16 diputadas suplentes; es el menor número de legisladoras propietarias al menos en las últimas cinco legislaturas, 12 años; sin embargo, las mujeres queretanas han aumentado consistentemente su presencia en los 18 Ayuntamientos del estado, en el periodo 2000-2003, de los 384 integrantes de los Ayuntamientos 78 eran mujeres, 20.3%; en el trienio comprendido entre el 2003 y 2006, este porcentaje subió a 30.39%; del 2006 al 2009 la representación femenina fue de 34.97% y en el último proceso electoral, de los 385 cargos a elegir en los Ayuntamientos, 157 quedaron en manos de mujeres, 40.78%, destacando el número de 6 regidoras propietarias en el Ayuntamiento de Querétaro, un dato muy positivo que muestra el avance en el liderazgo político de las mujeres y los espacios a los que poco a poco acceden.

Respecto de las presidentas municipales en nuestra entidad, en los últimos años se tiene el registro de: Regina Ramírez Trejo (PRI) en Peñamiller (2000-2003); Ma. de los Ángeles Jacaranda López Salas (APT) en San Juan del Río (2003-2006); María García Pérez (PAN) en Huimilpan (2012-2015) y Graciela Juárez Montes (PRI) en Pedro Escobedo (2012-2015). Es importante destacar que, del millón 283 mil 65 ciudadanos que integran la lista nominal del estado (con corte al 5 de octubre del 2012), 668 mil 101 son mujeres, el 52%.

Hoy en día en el Congreso de la Unión hay 184 diputadas federales lo que representa el 36.8% y 42 senadoras, que representa el 33% de los cargos electivos totales ocupados, el mayor número de mujeres en la historia del país.

Si bien la representación de las mujeres creció 10% en la Cámara de Diputados y 18% en la de Senadores, respecto de la anterior Legislatura Federal, la participación política de las mujeres, es un tópico en el que aún falta por hacer, por una parte difundir los logros obtenidos y asimismo los pendientes por abarcar en el tema; la lucha por el reconocimiento de los derechos político-electorales de las mujeres no es un asunto exclusivo de nuestro país, lo anterior deriva de la Declaración Universal de Derechos Humanos que reafirma el principio de la no discriminación y proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales, que toda persona puede invocar estos derechos sin distinción alguna, así como que los estados partes,



en los pactos internacionales de Derechos Humanos tienen la obligación de garantizar al hombre y la mujer la igualdad en el goce de todos los derechos, sociales, culturales, civiles y políticos.

El 2 de agosto de 2006, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, que tiene por objeto garantizar la equidad, proponer los lineamientos así como mecanismos institucionales para su debido cumplimiento en los ámbitos público y privado de nuestro país, promoviendo el fortalecimiento de las mujeres; por su parte, el Estado de Querétaro y sus instituciones tienen compromisos jurídicamente vinculantes derivados de la firma de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como "Convención de Belém Do Pará", ratificada en 1998 por el Estado Mexicano, decreto que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 1999.

La sociedad actual es una sociedad dinámica, actuante y participativa, razón por la cual el Instituto Electoral con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo establecido por el artículo 56 de la Ley Electoral del Estado, participa como fiel coadyuvante del proceso de consolidación de la democracia sin ningún tipo de discriminación que atente contra estos valores y fomentando la inclusión progresiva de las mujeres en el ámbito político estatal.

**Consejero Electoral del IEQ.*